

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **011** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

055

Fecha: 08/07/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2019 00355	Ejecutivo Singular	COOPETEC	N.N.	Auto No accede a lo solicitado EMPLAZAMIENTO	07/07/2020	1
170014003011 2019 00556	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO - HERNANDEZ GONZALEZ	NN	Auto Revoca Poder Y RECONOCE PERSONERIA	07/07/2020	1
170014003011 2019 00671	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA METROPOLITANA	NN	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	07/07/2020	2
170014003011 2019 00786	Ejecutivo Singular	JOHN JAIRO - LOPEZ ARBELAEZ	RUBEN DARIO - AVILA CUENCA	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	07/07/2020	2
170014003011 2020 00028	Ejecutivo Singular	COOPFOMENTO	GLORIA PATRICIA - CASTRILLON TABARES	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	07/07/2020	2
170014003011 2020 00052	Ejecutivo con Título Hipotecario	MOISES - CARMONA GONZALEZ	NN	Auto ordena comisión	07/07/2020	1
170014003011 2020 00124	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	NN	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	07/07/2020	2
170014003011 2020 00125	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	NN	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	07/07/2020	2
170014003011 2020 00126	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	NN	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	07/07/2020	2
170014003011 2020 00127	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	NN	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	07/07/2020	2
170014003011 2020 00128	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	NN	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	07/07/2020	2
170014003011 2020 00130	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	NN	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	07/07/2020	2
170014003011 2020 00153	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	NN	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	07/07/2020	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2020 00162	Ejecutivo Singular	ARMETALES S.A	N.N.	Auto tiene en cuenta abono	07/07/2020	1
170014003011 2020 00249	Especial	LAURA VALENTINA - HOYOS CORTES	CESAR AUGUSTO - HOYOS LOPEZ	Auto inadmite demanda	07/07/2020	1
170014003011 2020 00251	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	NN	Auto que libra mandamiento de pago	07/07/2020	1
170014003011 2020 00251	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	NN	Auto decreta medida cautelar	07/07/2020	2
170014003011 2020 00252	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/07/2020	1
170014003011 2020 00252	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	N.N.	Auto decreta medida cautelar	07/07/2020	2
170014003011 2020 00253	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	NN	Auto que libra mandamiento de pago	07/07/2020	1
170014003011 2020 00253	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	NN	Auto decreta medida cautelar	07/07/2020	2
170014003011 2020 00254	Ejecutivo Singular	UNIVERSIDAD DE MANIZALES	NN	Auto que libra mandamiento de pago	07/07/2020	1
170014003011 2020 00254	Ejecutivo Singular	UNIVERSIDAD DE MANIZALES	NN	Auto decreta medida cautelar	07/07/2020	2
170014003011 2020 00255	Ejecutivo Singular	COOPRODEFAM	NN	Auto que libra mandamiento de pago	07/07/2020	1
170014003011 2020 00255	Ejecutivo Singular	COOPRODEFAM	NN	Auto decreta medida cautelar	07/07/2020	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **08/07/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Nancy Betancur Raigoza
NANCY BETANCUR RAIGOZA
SECRETARIA

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>